

ALCALDE

D.Carlos Ramirez De Ganuza Ros

CONCEJALES ASISTENTES

D.Francisco Javier Carmona Ollo

Dña.Nuria Esparza Barrena

D.Luis Jesus Albeniz

Echeverria

D.Alvaro Nicuesa Santamaria

Dña.Rosa Esther Urdiain Lizasoain

D.Ramiro Angel Urra Marcotegui

D.Francisco Javier Eraso Andueza

CONCEJALES NO ASISTENTES

Dña.Maria Mar Soto Irigoyen

SECRETARIA

Dña.Francesca Ferrer Gea

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE YERRI
(ARIZALA) EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE
DOS MIL NUEVE**

En el Valle de Yerri a 23 de diciembre de 2009, siendo las 12 horas , se reúnen en primera convocatoria, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, los señores que al margen se relacionan, con la presidencia del Alcalde y asistidos por la Secretaria, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Abierta la sesión se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria

**1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA
DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Leída el Acta de la sesión de fecha 1-12-2009, por el Alcalde se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta. En el punto 5 del acta sobre la subvención a la asociación Lagunartean hay un error aritmético ya que la suma de 1.200 € y de 300 € son 1.500,00 € y en el acuerdo consta por error 1.800, 00 € , que se rectifique en el sentido que la cifra subvencionada es de 1.500,00 € . No habiendo más observaciones se aprueba

2º.-COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES RECIBIDAS

-Resolución 2755E /2009 de 27 de noviembre de la Directora General de Empresas por la que se concede a Yerri el segundo abono de la subvención concedida por la promoción del polígono industrial de Casetas por importe de 210.446,43 €. La Corporación se da por enterada.

3º.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA

- Resolución de fecha 14 de diciembre de 2009 por la que se impone la décima multa coercitiva a d. Julio Irigoyen por obras sin licencia en Riezu.
- -Resolución de fecha 9 de diciembre por la que se da por concluido el procedimiento de legalización de obras sin licencia en la parcela 447 del polígono 6 en Alloz al haberse retirado la construcción y se deja la construcción del muro mientras se resuelve el expediente de modificación catastral.
- Resolución de fecha 27 de noviembre de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras re reforma de cubierta en parcela 19 del polígono 1 en Riezu.
- Resolución de fecha 27 de noviembre de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de primera ocupación de vivienda rural en parcela 93 del polígono 4 en Villanueva.
- Resolución de fecha 9 de diciembre de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de obras e construcción de nave de pollos de cebo en parcela 193 del polígono 17 en Eraul.

- Resolución de fecha 9 de diciembre por la que se reconoce la obligación y se dispone del gasto de 1862.56 e al ayuntamiento de Guesálaz por la parte del IAE de Iberdrola del Pantano de Alloz.
- Resolución de fecha 25 de noviembre de 2009 por la que se anula la convocatoria del Pleno ordinario del día 27 de noviembre y se pospone para el día 1 de diciembre de 2009.
- Resolución de fecha 1 de diciembre de 2009 por la que se declara la caducidad del expediente 208/135 por no haberse presentado la documentación necesaria.
- Resolución de fecha 25 de noviembre de 2009 por la que se inicia expediente de declaración de caducidad de la licencia de actividad de explotación de ganado porcino (nave de 1260 plazas de cebo) en parcela 415 del polígono 4 en Villanueva.
- Resolución de fecha 30 de noviembre de 2009 por la que se desestima la reclamación interpuesta sobre responsabilidad patrimonial por caída en vía pública .
- Resolución de fecha 4 de diciembre de 2009 por la que se deja sin efecto al Resolución de la alcaldía de fecha 2 de septiembre de 2009 y se informa favorablemente la concesión de licencia de obra de reforma del muro del atrio de la iglesia de Villanueva de Yerri.
- Resolución de 4 de diciembre de 2009 por la que se procede a la liquidación definitiva del ICIO y al reintegro de 44.92 € al interesado.
- Resolución de fecha 4 de diciembre de 2009 por la que se desestima la petición de modificación catastral de la parcela 79 del polígono 4 en Villanueva de Yerri.
- Resolución de fecha 4 de diciembre de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de segregación y agrupación de las parcelas 30 y 87 del polígono 6 de Alloz.
- Resolución de fecha 7 de diciembre de 2009 por la que se desestima la petición formulada de modificación del epígrafe del IAE de los años 2006 a 2009 al no haber error por el Ayuntamiento.
- Resolución de fecha 7 de diciembre de 2009 por la que se otorga licencia de apertura de corral doméstico para tres cabras en parcela 666 del polígono 16 en Bearin.
- Resolución de fecha 9 de diciembre de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras de arreglo de fachada en parcela 35 del polígono 2 en Riezu.
- Resolución de fecha 26 de noviembre de 2009 por la que se requiere a los propietarios de la parcela 75 del polígono 20 en Murugarren a que procedan a la limpieza de su parcela.
- Resolución de fecha 14 de diciembre de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras de instalación solar de 70 KW en parcela 343 del polígono 21 en Zurucuain.
- Resolución de fecha 15 de diciembre de 2009 por la que se otorga licencia de apertura de actividad de nave de engorde de pollos en parcela 608 y 609 del polígono 21 de Zurucuain.
- Resolución de fecha 15 de diciembre de 2009 por la que se procede a la liquidación del ICIO de las obra ejecutadas en parcela 21 del polígono 29 en Arizaleta.
- Resolución de fecha 15 de diciembre de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de segregación de la parcela 73 del polígono 17 en Eraul.

- Resolución de fecha 15 de diciembre de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de primera ocupación de vivienda en la AA2 de Alloz.
- Resolución de fecha 15 de diciembre de 2009 por la que se procede a la liquidación definitiva del ICIO de las obras ejecutadas en la parcela 8 del polígono 16 en Bearin.
- Resolución de fecha 16 de diciembre de 2009 por la que se rectifica el error en el cobro de los recibos de contribución urbana del año 2008 y se anula el recargo y las costas al estar domiciliado los recibos.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Previa declaración de urgencia efectuada con los requisitos que prescribe el artículo 81.2 de la Ley Foral 6/90 de 2 de Julio de la Administración Local de Navarra y el artículo 91.4 en relación con el 83 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Presidencia somete a la consideración del Pleno el siguiente asunto:

1.- En fecha 22 de diciembre ha tenido entrada en este Ayuntamiento dos escritos de la Directora del Servicio de planificación y Régimen Jurídico de Transportes en el cual se solicita al ayuntamiento que manifieste por escrito, en el plazo de cinco días, su conformidad con la prórroga del convenio de colaboración entre el Departamento de Obras Públicas, Transporte y Comunicaciones y los Ayuntamientos de Guesálaz, Salinas de Oro, Lezaun y Yerri y la empresa Estellesa SA de fecha 16 de junio de 2009 y del convenio de la misma fecha entre el Departamento de Obras Públicas, Transporte y Comunicaciones y los Ayuntamientos de Guesálaz, Salinas de Oro, Lezaun y Yerri y don Raimundo Moreno Martínez y ña. Sarai Ruiz Jiménez para la utilización del servicio de taxi a la demanda.

Sin debate y por unanimidad se acuerda dar la conformidad a la prórroga del convenio de colaboración entre el Departamento de Obras Públicas, Transporte y Comunicaciones y los Ayuntamientos de Guesálaz, Salinas de Oro, Lezaun y Yerri y la empresa Estellesa SA de fecha 16 de junio de 2009 y del convenio de la misma fecha entre el Departamento de Obras Públicas, Transporte y Comunicaciones y los Ayuntamientos de Guesálaz, Salinas de Oro, Lezaun y Yerri y don Raimundo Moreno Martínez y ña. Sarai Ruiz Jiménez para la utilización del servicio de taxi a la demanda y manifiesta la disponibilidad presupuestaria para el año 2010 de ambos convenios.

RUEGOS Y PREGUNTAS.- CONTROL DE LOS ÒRGANOS DE GOBIERNO LA CORPORACIÓN [Artículo 46.2.e) de la Ley 7/85, de 2 de abril]

no se formulan

No habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 14 horas del día al principio indicado, de todo lo cual, como secretaria doy fe y certifico.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que esta acta fue aprobada, sin modificaciones, por el Pleno en sesión del día de de . Se extiende en folios del a .

Yerri, a de de

LA SECRETARIA
Francesca Ferrer Gea